



PERMISO DE OBRA MENOR

MODIFICACIÓN DE EDIFICACIONES EXISTENTES

QUE NO ALTEREN SU ESTRUCTURA

DIRECCIÓN DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES

REGIÓN: METROPOLITANA

ALA /IGD

N° DE RESOLUCIÓN
290
FECHA DE APROBACIÓN
26/08/2026
ROL S.I.I
2063-29 / 2063-29 / 2063-29

VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, en especial el Art. 116, su Ordenanza General y el Instrumento de Planificación Territorial.
- C) La solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscritos por el propietario y los profesionales correspondientes al expediente OM/384/2026 de fecha 19-05-2026
- D) El Certificado de Informaciones Previas N° 71 de fecha 14/01/2021.
- E) El informe Favorable de Revisor Independiente N° ----- de fecha ////////
- F) Documento que acredita el cumplimiento de informes de mitigación de impactos al sistema de movilidad (En caso que sea obligatorio elaborar un IMIV):

Resolución N° ----- de fecha -----, emitido por ----- que aprueba el IMIV.

Certificado N° ----- de fecha -----, emitido por ----- que implica silencio positivo.

Certificado N° 18248/2026 de fecha 18/08/2026, emitido por SEIM - MTT que acredita que el proyecto no requiere IMIV. (Según N° 16 del Art. 5.1.6. OGUC -exigible conforme a plazos del Artículo primero transitorio de la Ley N° 20.958-, no se puede conceder el presente permiso, si no se acompaña alguno de estos documentos.

RESUELVO:

- 1.- Conceder permiso para modificar sin alterar la estructura (ESPECIFICAR) HABILITACIÓN LOCAL 3513 Y ÁREA DE MESAS AM13, PARA RESTAURANTE. NIVEL 112.5. 3° PISO. MALL ALTO LAS CONDES en 55.06 m2, con una superficie total de permiso original de EXISTENTE m2 y que no se ve alterado por este permiso, de 1 pisos de altura, destinado a RESTAURANTE ubicado en calle/avenida/camino PRESIDENTE KENNEDY N° 9001 / LAS VERBENAS N° 9130 / PADRE HURTADO NORTE N° 221 / GILBERTO FUENZALIDA N° 200 Lote N° 5A-1 , Manzana --- Localidad o Loteo CHACRA ROSA ELENA PLANO S-5860 Sector (URBANO - RURAL) URBANO , Zona UC2, U-Ee1, E-Aa1, E-e1 del Plan Regulador (COMUNAL O INTERCOMUNAL) COMUNAL aprobando los planos y demás antecedentes, que forman parte de la presente autorización mencionados en la letra C de los VISTOS de este permiso.
- 2.- Dejar constancia que la obra que se aprueba (MANTIENE O PIERDE) NO APLICA los beneficios del D.F.L.-N°2 de 1959.

3.- ANTECEDENTES DEL PROYECTO

3.1 DATOS DEL PROPIETARIO:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PROPIETARIO		R.U.T.	
CENCOSUD SHOPPING S.A.		76.433.310-1	
REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPIETARIO		R.U.T.	
MARÍA INÉS ELCIRA BUZADA SALAZAR		[REDACTED]	
DIRECCIÓN: (Nombre de la vía, N°, Local/ Of/ Depto, Localidad)			
AVDA. PRESIDENTE KENNEDY Nº 9001 PISO 6			
COMUNA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO FIJO	TELÉFONO CELULAR
LAS CONDES	[REDACTED]	[REDACTED]	
PERSONERÍA DEL REPRESENTANTE LEGAL :	SE ACREDITO MEDIANTE PODER ESPECIAL CENCOSUD SHOPPING S.A. Nº 23747-2020 DE FECHA 24-12-2020 Y REDUCIDA A ESCRITURA PÚBLICA CON FECHA 28-12-2020 ANTE EL NOTARIO SR (A) MARÍA PILAR GUTIÉRREZ RIVERA		

5.2 INDIVIDUALIZACIÓN DE LOS PROFESIONALES

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la empresa del ARQUITECTO (cuando corresponda)	R.U.T.	
-----	-----	
NOMBRE DEL PROFESIONAL ARQUITECTO RESPONSABLE	R.U.T.	
BENJAMÍN ANDRÉS MUÑOZ RESTOVIC	[REDACTED]	
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la empresa del CONSTRUCTOR (*)	R.U.T.	
-----	-----	
NOMBRE DEL CONSTRUCTOR (*)	R.U.T.	
SEBASTIAN ALEJANDRO SAUMA CARREÑO	[REDACTED]	
NOMBRE DEL INSPECTOR TÉCNICO DE OBRA (*)	INSCRIPCIÓN REGISTRO.	
-----	CATEGORÍA	N°
	-----	-----
NOMBRE DEL REVISOR INDEPENDIENTE (cuando corresponda)	REGISTRO	CATEGORÍA
-----	-----	-----

(*) Podrá individualizarse hasta antes del inicio de las obras.



